

REGLAMENTO OFICIAL COMPETICIÓN ÉLITE



La competición elite del evento presencial de simracing #GTPulpí se disputará durante los días 11 y 12 de octubre en el Espacio Escénico de Pulpí (Almería) y consiste en una competición internacional con presencia de los mejores pilotos europeos de GT7.

1. PARTICIPACIÓN

1.1 Selección de participantes

1.1.1 Los pilotos participantes acceden a la competición siendo seleccionados e invitados por Mach25 Gaming, cumpliendo los requisitos marcados por las instituciones y patrocinadores del evento, o a través de la ronda clasificatoria de la competición individual del #GTPulpí.

1.1.2 El número máximo de participantes será de 14 pilotos.

1.1.3 No es necesario formar parte de ningún equipo de GT7 para participar en la competición.

1.1.4 No podrán participar en la competición más de 2 pilotos que estén reconocidos como pilotos del mismo equipo de simracing.

1.2 Cuenta PSN de piloto participante

1.2.1 Todos los pilotos participantes en la competición deberán introducir en su puesto de simulación las credenciales de su cuenta de PSN para participar en la misma.

1.2.2 La cuenta deberá incluir el nombre del piloto de manera que sea identificable claramente.

1.2.3 Será responsabilidad de los pilotos participantes en la competición elite disponer en su cuenta del coche y circuito necesario para disputar la final.

1.2.3.1 En caso de no disponer de dichos elementos no se podrá participar.

1.2.3.2 La organización podría llamar a participar al primer reserva derivado de la competición individual.

1.2.4 Será responsabilidad del piloto elite asegurarse que su cuenta dispone de PS PLUS activo a la hora y momento de la disputa de la final individual.

1.2.4.1 En caso contrario, el piloto será descalificado.

2. PREMIOS

2.1 Premios por posición final en la competición por equipos

2.1.1 Primer puesto: 1000 € (mil euros) y trofeo Mow.club.



2.1.2 Segundo puesto: 500 € (quinientos euros) y trofeo Mow.club.

2.1.3 Tercer puesto: 350 € (trescientos cincuenta euros) y trofeo Mow.club.

2.2 Los premios en metálico estarán sujetos a posibles modificaciones, las cuales dependerán de la decisión y responsabilidad exclusiva de la Diputación de Almería.

2.3 Todos los pilotos ganadores de un premio económico deberán proveer a la Diputación de Almería de la documentación pertinente.

2.3.1 La documentación les será solicitada al terminar la competición. Será responsabilidad de los ganadores consultar con la organización el procedimiento a seguir una vez finalizada la final.

2.4 Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales y demás impuestos que establezca la legislación vigente.

2.5 Mach25Gaming y la Diputación de Almería se reservan el derecho de declarar desiertos los premios en metálico y los trofeos, cuando lo consideren oportuno.

2.6 Los premios económicos no son transferibles.

3. FORMATO DE COMPETICIÓN

La competición será monomarca, por lo que se disputará íntegramente con el mismo coche. El coche elegido es el SF23 Superformula Honda/Toyota y la competición estará compuesta de 4 carreras:

- Carrera 1 y 2 (sábado 11 de octubre)
- Carrera 3 y 4 (domingo 12 de octubre)

Cada carrera, salvo la carrera 3, estarán precedidas de una clasificación, que para la carrera 1, 2 y 4 será en formato superpole, esta clasificación determinará las posiciones de salida de cada carrera. Para la carrera 3 las posiciones de salida vendrán determinadas por las posiciones en la clasificación general tras las carreras 1 y 2, saliendo en primera posición en mejor clasificado y así sucesivamente (ver procedimiento superpole).

3.1 Competición

3.1.1 El formato de competición es el de un campeonato a cuatro carreras.

3.1.2 En función de las posiciones finales en la carrera de cada participante se otorgarán puntos.

3.1.3 Las puntuaciones corresponderán a los resultados oficiales marcados por el equipo de comisarios y la organización al finalizar el periodo de reclamaciones.

3.1.4 No presentarse a una de las carreras o el hacerlo tras el inicio de la clasificación no permitirá sumar puntos al piloto afectado.



3.1.5 El horario de participación será facilitado a los participantes antes del inicio de la jornada competitiva.

3.1.6 La hora de inicio podría variar y será responsabilidad de los pilotos participantes estar presentes, preparados y actualizados sobre la hora de comienzo de cada carrera.

3.1.7 La organización se encargará de preparar 6 configuraciones de carrera específicas de sala con el mismo coche.

3.1.7.1 Estas configuraciones serán mantenidas en secreto y bajo sobre hasta minutos antes de cada carrera.

3.1.7.2 En la previa de la carrera 1 y carrera 3 se realizará un sorteo para determinar cual es la configuración que se aplicará a cada carrera del mismo día.

3.1.7.3 Todos los participantes deberán estar en los minutos previos al inicio de la competición en la zona VIP para asistir a dicho sorteo.

3.2 Procedimiento Clasificación/Superpole

3.2.1 El procedimiento será explicado en la reunión inicial de cada día de competición.

3.2.2 La organización garantiza que habrá un mínimo de 5 minutos previos a la clasificación o a la salida de la carrera para entrenar la carrera a entrenar.

4. CONFIGURACIÓN DE LA SALA MULTIJUGADOR

4.1 Ajustes generales

Nombre de la sala: GT PULPÍ 2025 | COMPETICIÓN ÉLITE [...]

Modo de Sala: Práctica / Clasificación / Carrera

Privacidad de la Sala: Solo amigos (host: garnata987)

Tipo de carrera: Carrera competitiva

Máximo de jugadores de la sala: Variable

Inicio automático: NO

Ajustes de circuito (conocido tras sorteo)

Ajustes de tiempo/clima

Método de selección de clima: Tiempo predeterminado

Tiempo predeterminado: Desconocido

Mismas condiciones: No

Hora del día: Desconocido

Índice de velocidad de tiempo variable: Desconocido



Ajustes de carrera

Tipo de salida: Salida en parrilla con salida nula

Parrilla de salida: Primero los más rápidos / Ordenados por anfitrión

BOP: Activado

Opciones de los ajustes: Ninguna

Impulso: Desactivar

Fuerza del rebufo: Débil o Real

Daños visibles: Si

Daños mecánicos: Leves

Índice de desgaste de neumáticos: Desconocido

Índice de consumo de combustible: Desconocido

Velocidad de repostaje: 3 litros/ segundo

Combustible inicial: Por defecto

Agarre reducido fuera de pista: Real

Tiempo de fin de carrera: 180 segundos

Multiplicador de tiempo del uso del sist. de adelantamiento: Por defecto

Ajustes de clasificación (ver 3.2)

Límite de tiempo: 10 mins

Tiempo de clasificación para continuar: 180 segundos

Desgaste de los neumáticos (clasificación): x0

Consumo de combustible (clasificación): x0

Combustible inicial: Igual que en la carrera

Configuración de normativas

Filtrar por categoría: Sin límite

Límite de PR: Sin límite

Potencia máxima: Sin límite

Peso mínimo: Sin límite

Neumáticos disponibles: Competición

Tipos de neumáticos disponibles: Todos (Incluidos de lluvia)

Cambio obligatorio del tipo de neumáticos: Desconocido

Nitro: No se puede instalar

Kart: No

Cambio de motor: Prohibido

Piezas de tuning: Extremo o inferior



Ajuste de penalizaciones

Penalización por atajo: Débil

Penalización por choque contra el muro: Desactivada

Corregir la trayectoria tras chocar contra el muro: No

Penalización por choque contra otro coche: No (comisarios bajo reclamación)

Penalización por cruzar la línea al entrar y salir de boxes: Sí

Fantasmas durante la carrera: Desactivado

Reglas de las banderas: Si

Limitaciones de las opciones de conducción

Ayuda al contravolantear: Prohibido

Gestión de estabilidad (ASM): Prohibido

Asistencia para ajuste de trazada: Prohibido

Control de Tracción (TCS): Sin límite

Sistema antibloqueo de frenos (ABS): Sin límite

Piloto automático: Prohibido

5. NORMATIVA

5.1 Normativa general

5.1.1 Será de obligado cumplimiento todo lo aparecido en este documento y lo recogido en el código disciplinario de Mach25Gaming, ambos documentos se pueden encontrar en el apartado de Normativas y Comunicados en el siguiente enlace de la web de M25G:

<https://mach25gaming.com/normativas-y-comunicados/>

5.1.1.1 El código disciplinario incluye una tabla de sanciones que serán de obligado cumplimiento y conocimiento por parte de los equipos participantes.

5.1.1.2 El código disciplinario de Mach25 es un documento ideado para las competiciones online por lo que podría ser re interpretado por los comisarios durante el desarrollo de la competición.

5.1.2 El escenario (zona de simuladores) solo podrá estar ocupado por el piloto que esté compitiendo.

5.1.3 Ningún piloto podrá abandonar la sala de participación de forma voluntaria.

5.1.3.1 En caso de querer abandonar, el piloto deberá entrar a boxes.

5.1.4 Las caídas por conexión de participantes no serán motivo de suspensión de la carrera.

5.1.4.1 En caso de caída involuntaria de 3 o más pilotos de forma simultánea la organización podrá parar la carrera y reanudarla reestructurando las vueltas y manteniendo las posiciones, siempre que se pueda reiniciar.



5.1.5 En caso de caída total de la sala se procederá de diferentes maneras en función del tiempo total que se haya disputado en cada carrera o clasificación y siempre que se pueda reiniciar.

5.1.5.1 Corresponde a los comisarios y a la organización elegir la forma de proceder. Siguiendo lo establecido a continuación, pero no estando sujeto a cumplirlo dados los compromisos de tiempo y horario pertinentes.

5.1.5.2 Si ocurre en clasificación se reiniciará sin importar la clasificación de los pilotos en el momento de la caída.

5.1.5.3 Si ocurre en carrera y se puede reiniciar se atenderá de la siguiente manera:

5.1.5.3.1 Si se han disputado menos de 15 minutos, se reiniciará con los pilotos en las posiciones que estuvieran ocupando antes de la caída y se re calcularán las vueltas de carrera (juicio de comisarios).

5.1.5.3.2 Si se ha disputado más de 15 minutos de carrera se dará por concluida la carrera en las posiciones que cada piloto tuviera en el momento de la caída.

5.1.5.3.2.1 En caso de no poder verificarse una posición, los participantes serán preguntados, de persistir la duda, se hará sorteo.

5.1.5.3.2.2 Estos resultados serán considerados a la hora de otorgar los premios.

5.2 Normativa de conducta y disciplina

5.2.1 Queda prohibido cualquier acto contrario a la conducta deportiva que se espera en el marco de una competición reglada.

5.2.1.1 Se considerará especialmente grave cualquier manifestación de violencia, ya sea verbal o física. Estos comportamientos serán puestos en conocimiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, para su tramitación conforme a la legislación vigente.

5.2.2 Cualquier acto de indisciplina podrá ser objeto de reclamación por parte de los participantes ante los comisarios de la competición.

5.2.3 Los comisarios tendrán plena potestad para actuar de oficio ante cualquier conducta o situación que, a su juicio, constituya un acto de indisciplina en el ámbito deportivo.

5.2.4 Corresponde a los comisarios y a la organización la responsabilidad de valorar y, en su caso, sancionar cualquier conducta indebida relacionada con la competición. Asimismo, podrán derivar la gestión de estos comportamientos a las autoridades competentes si la situación lo requiere.

5.3 Normativa relativa a la selección de las configuraciones de sala para cada una de las carreras (sorteo)

5.3.1 Contenido

5.3.1.1 Todas las combinaciones disponibles posibles de ser seleccionadas, en total 6, han sido confeccionadas por miembros de Mach25Gaming y colaboradores del evento ajenos a cualquier equipo de simracing o posible piloto participante en la competición.



5.3.1.2 Mach25Gaming ha establecido las vías pertinentes para asegurar que cada persona conocedora del contenido sea consciente de la confidencialidad del mismo.

5.3.1.2.1 Está totalmente prohibido por parte de cualquier miembro de la organización o de Mach25Gaming compartir información referente a las combinaciones o cualquier detalle relacionado con la competición élite que no aparezca en este documento.

5.3.1.3 Cualquier conducta por parte de alguno de los participantes que pretenda alterar este funcionamiento será penalizada con descalificación.

5.3.1.4 La organización guardará cada una de las combinaciones en un sobre, estos sobres estarán custodiados por un responsable de velar por la confidencialidad de los mismos y solo estarán disponibles en el momento de elegir las combinaciones del día.

5.3.2 Desarrollo

5.3.2.1 El sorteo se realizará al inicio de la jornada competitiva de cada día.

5.3.2.2 En el momento del sorteo de selección de combinación se elegirán entre seis posibles configuraciones diferentes.

5.3.2.2.1 La combinación seleccionada será eliminada y no estará disponible en sorteos posteriores.

5.3.2.3 Cada configuración se guardará en el interior de un sobre para preservar su contenido y todos los sobres tendrán las mismas características.

5.3.2.4 Los participantes estarán presentes en el momento del sorteo y podrán velar por el correcto desarrollo del mismo.

5.3.2.4.1 El sorteo solo se realizará si asegura unas condiciones de justicia, seguridad y transparencia para la organización y los participantes de la competición.

6. RECLAMACIONES Y SANCIONES

6.1 Reclamaciones

6.1.1 Toda acción considerada impropia por parte de un piloto participante podrá ser reclamada para la evaluación por parte de un equipo técnico (comisarios) compuesto por integrantes de DAS MOTORSPORTS.

6.1.2 Las reclamaciones se deberán hacer por parte del piloto en primera persona en espacio habilitado para tal fin.

6.2 Sanciones

6.2.1 Las sanciones se harán siguiendo la interpretación de cada acción a juicio del equipo de comisarios de la competición.

6.2.2 Se utilizará como referencia el código disciplinario de Mach25Gaming y todo lo



recogido en este documento.

6.2.3 Parte de lo recogido en dicho código podría no tener efecto dado el carácter presencial de la competición o la peculiaridad de la misma.

6.2.3.1 De ser necesario, los comisarios y la organización tendrán plena potestad para modificar o interpretar la normativa expresada en dicho código.

6.2.4 Con su participación, todos los participantes se comprometen a aceptar las decisiones tomadas por los comisarios.

6.2.5 El no acatar dichas decisiones podrá suponer la expulsión de la competición a presente y futuro.

6.2.6 Las sanciones de tiempo se sumarán al tiempo total de carrera y podrían afectar al resultado final de la misma.

6.3 Código disciplinario

6.3.1 El código disciplinario recoge la tabla de sanciones por las que un piloto podría ser sancionado durante la carrera, así como el tiempo de dicha sanción o la acción descalificante que los comisarios podrían aplicar.

6.3.1.1 El código disciplinario queda alojado en la página web de mach25gaming en el enlace que aparece en este documento en el punto 5.1.1.

6.3.2 Estará a disposición de todos los participantes en la web de Mach25Gaming, acompañando a este documento.

6.3.3 Es de obligado conocimiento su contenido para participar en la competición.

6.3.4 Parte de lo recogido en dicho documento podría no tener efecto en esta competición presencial, al tratarse de un documento genérico que regula las competiciones online de Mach25Gaming.

7. DISEÑO DE COCHES

Todos los participantes en la final tendrá libertad en cuanto a los diseños, siempre que no tengan menciones a competiciones ajenas a Mach25Gaming, ni lenguaje ofensivo o soez.

8. RETRANSMISIÓN EN DIRECTO

La competición será retransmitida en directo (YouTube de Mach25Gaming).

9. REDES SOCIALES

Recordad que parte del éxito de #GTPulpí también se construye con vuestra energía, creatividad y visibilidad. Os animamos a compartir contenido relacionado con vuestra participación: imágenes, vídeos, clips, entrenamientos, presentaciones de pilotos... ¡todo suma!